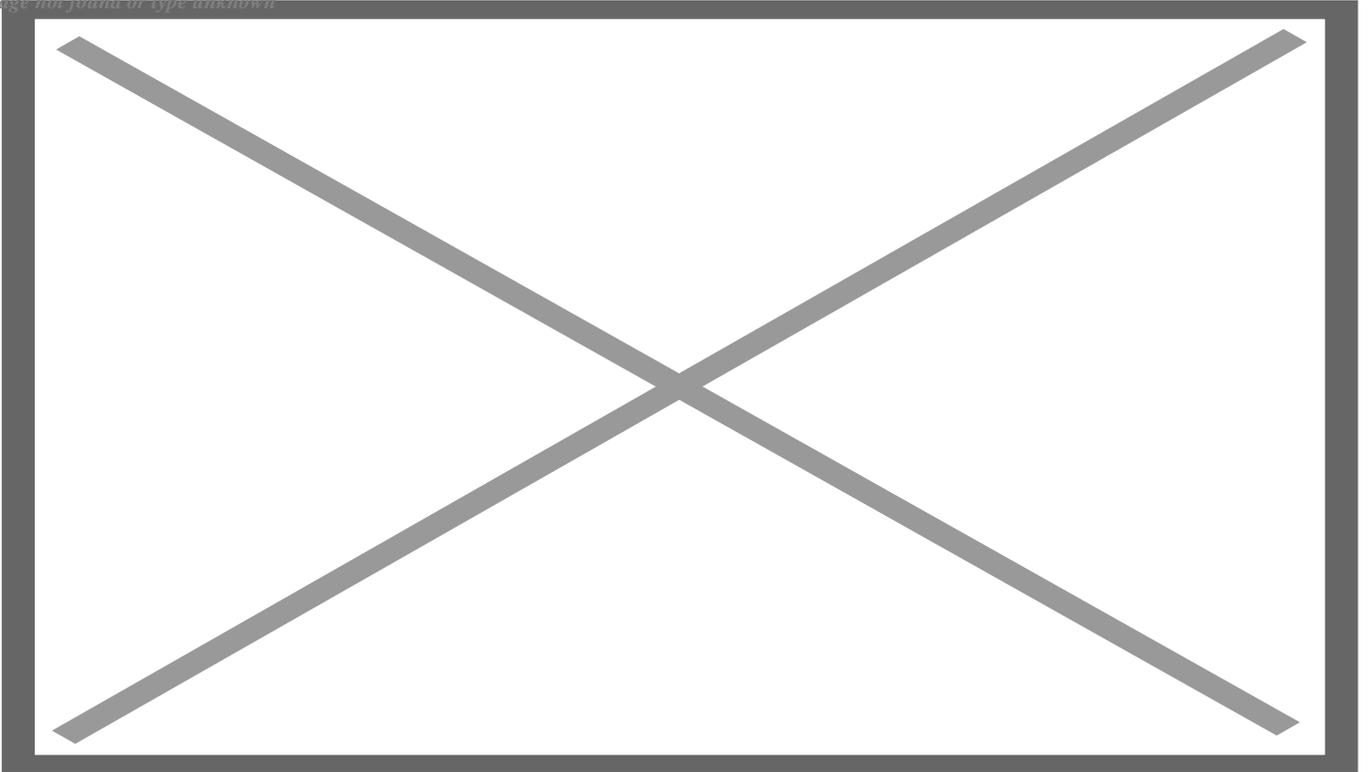


El bloqueo de Estados Unidos golpea duro al turismo en Cuba

Image not found or type unknown



Bloqueo a Cuba afecta al Turismo. Foto: MC

La Habana, 3 feb (RHC) Cuando hoy se cumplen 60 años de la oficialización estadounidense de las presiones económicas contra Cuba, el turismo se presenta como uno de los principales sectores afectados ante tales medidas.

El presidente de entonces, John F. Kennedy, rubricó un documento que ya tenía recios antecedentes desde el mismo triunfo de la Revolución Cubana en 1959 y sentó un precedente reforzado en la actualidad.

El bloqueo, reflejado en las barreras financieras, comerciales y económicas, afecta a todas las esferas de la sociedad insular, tal y como lo comentan a diario las autoridades, mientras la industria de los viajes tiene sobre sí en este país una Espada de Damocles, por dicha causa.

El turismo constituye hoy uno de los primeros planos del impacto de las medidas unilaterales de los

Estados Unidos contra Cuba, indican una buena cantidad de reportes.

Tal es el caso del documento de la Actualización de las afectaciones del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba, cuando esta esfera aparece como una de las más afectadas.

Este constituye tema importante a la hora de que La Habana presenta en el foro multilateral de las Naciones Unidas (ONU) sus informes al respecto como el proyecto de resolución que pide acabar con dicho cerco impuesto desde hace más de seis décadas.

La Actualización abarcó en esencia de abril a diciembre de 2020 y reseñó tales afectaciones en todos los sectores económicos de la sociedad cubana.

Sentencia que en cuanto a los viajes, constituyeron blanco de ataque recurrente.

A las medidas adoptadas en los últimos años, se sumó la suspensión de los vuelos chárter privados desde Estados Unidos a todo este país, excepto a La Habana, cuyas frecuencias fueron también limitadas.

Igualmente, se eliminó la autorización a personas sujetas a la jurisdicción estadounidense a asistir u organizar reuniones o conferencias profesionales en Cuba.

Otra de las limitaciones suspende la realización de transacciones relacionadas con actuaciones públicas, clínicas, talleres, exposiciones, competiciones deportivas y de otro tipo.

Consecuentemente, insiste el texto, se reforzaron las restricciones en estas esferas, que fueron ejemplo de relaciones respetuosas y productivas entre ambos países.

Por demás, la prohibición del arribo de cruceros estadounidenses a Cuba desde 2019, las restricciones a los vuelos, la eliminación de las vías expeditas para el envío de remesas, y la suspensión del programa de reunificación familiar, aparecen en los impactos.

En particular, los perjuicios de estas medidas sobre el sector no estatal se consideran notorios.

Numerosos transportistas, arrendadores de viviendas, artesanos, trabajadores de los servicios gastronómicos, entre otros, no solo vieron afectados sus ingresos, sino sus posibilidades de acceder a financiamientos e insumos materiales.

Tales financiamientos les son necesarios para sostener su actividad económica que, en 2020 -y más allá-, agrupaba al 13 por ciento de la población laboralmente activa (600 mil personas).

De esta suerte, el turismo y los viajes aparecen en el reclamo de La Habana, con apoyo internacional, de poner fin a las medidas restrictivas de los Estados Unidos contra la isla.

Ese reclamo está de manera permanente cada año en la Asamblea General de la ONU, que ya manifestó su rechazo a tal mecanismo en 28 ocasiones anteriores, junto a los grupos de solidaridad con Cuba que hacen la misma petición desde todos los países, recalcando al turismo como una esfera de paz y tolerancia, fuera de conflictos y guerras. (Fuente: PL)



Radio Habana Cuba